MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
II Departamento de San Pedro
Administración Prof. Antonio Peralta Reyes
Telef.: 021 328 6783
E-mail: sanpablo@sanpablo.gov.py

Unidos por un San Pablo mejor...

ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

En la ciudad de San Pablo, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el local de la Municipalidad, Oficina de la UOC, siendo a las ocho horas, se reúnen a fin de realizar la apertura de oferta económica referente al procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017, ID N° 324403, "**ASESORAMIENTO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS**", en presencia de la responsable de la U.O.C., Claudina Collante Cabrera; por el oferente no se encuentra el oferente calificado.

ÍTEMS	EMPRESA	Monto Total de la oferta
1	ARG CONSULTORA	30.800.000

En este acto, la Encargada de la UOC hace manifiesto que se evaluará dicha oferta económica y el Comité de Evaluación remitirá a la Intendencia Municipal el dictamen respectivo para su posterior adjudicación.

No habiendo más nada que agregar, siendo las 08:15 horas se da por concluida el acto, para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente acta los presentes, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO UOC

CLAUDINA COLLANTE CABRERA
RESPONSABLE UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
II Departamento de San Pedro
Administración Prof. Antonio Peralta Reyes
Telef.: 021 328 6783
E-mail: sanpablo@sanpablo.gov.py

Unidos por un San Pablo mejor...

ACTA DE APERTURA DE OFERTA TÉCNICA

En la ciudad de San Pablo, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el local de la Municipalidad, Oficina de la UOC, siendo a las nueve horas, se reúnen a fin de realizar la apertura de ofertas técnicas referentes al procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017, ID N° 324403, **"ASESORAMIENTO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, en presencia de la responsable de la U.O.C., Claudina Collante Cabrera; por los oferentes se encuentra presente el señor Arnaldo Ramírez Galeano, con C.I. N° 2.858.259, representante de la firma ARG CONSULTORA.

Se da apertura al único sobre, en base a la Resolución DNCP N° 522/2015, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas y bajo absoluta responsabilidad de esta convocante.

Para la apertura del único sobre se ha presentado la siguiente firma:

ARG CONSULTORA, presente sobre N° 1 y 2.

En este acto, la Encargada de la UOC hace manifiesto al oferente que se evaluará dicha oferta y será notificado del resultado de la misma, de acuerdo al informe del Comité de Evaluación.

No habiendo más nada que agregar, siendo las 09:15 horas se da por concluida el acto, para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente acta los presentes, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO UOC

CLAUDINA COLLANTE CABRERA
RESPONSABLE UOC

ARNALDO RAMÍREZ GALEANO
OFERENTE

ARG
Consultora
RUC: 2858259-4